UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES DECANATURA

CONSEJO DE FACULTAD REFERENDUM

ACTA 017 - REFERENDUM

Pereira, 18 de junio de 2013

El Consejo de Facultad de Ciencias Ambientales, convocado a referéndum el día 18 de junio de 2013, aprobó los siguientes asuntos:

- Traslado presupuestal dentro del proyecto especial 511-22-272-20, Laboratorio Química Ambiental.

Trasladar tres millones de pesos (\$3.000.000) del rubro Compra de Equipos (Subrubro Otros Equipos) al rubro de Capacitación. Dicho traslado obedece a la necesidad cumplir con los programas de capacitación interna.

Traslado presupuestal del proyecto "Factibilidad para la creación de un Centro de Innovación y desarrollo tecnológico para recursos hídricos" Código 511-3-272-42. Este movimiento obedece a la ampliación de plazo de ejecución del contrato y poder garantizar la contratación del personal científico

DEL RUBRO	MONTO A TRASLADAR	AL RUBRO
Alquiler de Espacios	\$533.600	Honorarios
Otros Materiales y Suministros	\$ 3.000.000	Honorarios
Pasajes Aéreos Nacionales	\$ 4.245.018	Honorarios
Viáticos	\$ 6.700.000	Honorarios

 El Director del doctorado en Ciencias Ambientales presenta solicitud para ampliación del calendario académico quinta cohorte para el segundo semestre de 2013:

Inscripciones: Hasta el 22 de Junio de 2013

Ingreso de Documentos al Sistema: Hasta 25 de Junio de 2013

Selección de Candidatos: del 27 y 28 de Junio de 2013

Admisiones: 3 de julio de 2013

Publicación de Resultados: 5 de Julio de 2013 Publicación de Recibos de Pago: 9 de Julio de 2013

Matricula Financiera: 10 de Julio al 16 de agosto de 2013

Matricula Académica: 22 y 23 de agosto de 2013

Iniciación de Clases: 26 de agosto de 2013 Ultimo día de Clases: 14 de Diciembre de 2013 Digitación de Notas: 17 de enero de 2014

Se aprueba.

 El profesor Tito Morales P., presenta presupuesto y proyecto "MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DEL PROCESO DE LA COSECHA, POSCOSECHA, PRESERVACIÓN CON SALES DE BORO Y SECADO POR INVERNADERO DE PIEZAS DE GUADUA ROLLIZA. Desarrollo de estándares para la competitividad en la cadena productiva de la guadua", el cual ha sido aprobado para financiación por CENIRED.

Se aprueba.

- Disminución de docencia directa para el segundo semestre de 2013 de los siguientes docentes:

JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS, para Dirección Escuela de Posgrados 20 horas

CARLOS EDUARDO LOPEZ CASTAÑO, para Jefatura Departamento de Estudios Interdisciplinarios 20 horas.

DR. JHONIERS GUERRERO ERAZO Presidente